

OFERTA ESPECIAL PARA:

Indicador del riesgo de la Cuenta Corriente:

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Entidad adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Español de entidades de crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 euros por depositante.

Elegir así
es mucho
más fácil

DOMICILIACIÓN DE PENSIONES

Mejora las condiciones de tu cuenta y consigue una **bonificación de hasta 200€*** domiciliando tu pensión.



Solicita tu Anticipo y recíbela a partir del 25 de cada mes**



Gestiona tus movimientos desde tu Banca Electrónica



Las mejores tarjetas a tu disposición

CONTACTO:

EMAIL:

TELÉFONO:

OFICINA:

DIRECCIÓN:



Pásate por tu oficina, lo tenemos todo preparado.

*Válido para clientes que domicilian por primera vez su pensión en las oficinas de las entidades del Grupo Cooperativo Cajamar y mantienen los mismos durante al menos 36 meses. Bonificación de 100€ para pensiones de importes entre 560€ y 800€ y para importes superiores a 800€ bonificación de 200€. Solo se realizará una bonificación dineraria por cliente. Esta promoción está sujeta a tributación. La bonificación se abona en el momento en que el sistema pueda comprobar que se ha ingresado la primera pensión en la cuenta del cliente tras su domiciliación. En ese momento se realizará de forma simultánea el cargo del IRC al cliente. Fiscalidad según legislación vigente. No podrán acceder a esta promoción, aquellos clientes que han recibido alguna bonificación por domiciliar su pensión. Promoción válida hasta el 31 de agosto de 2019 o hasta los 2.000 primeras nuevas pensiones domiciliadas. Consulta las bases de esta promoción en nuestras oficinas. **Recibirás tu pensión a partir del día 25 de cada mes (o siguiente hábil), abonándose en tu cuenta. Para pensiones de pagos sucesivos del INSS (Instituto Nacional de la Seguridad Social) e ISM (Instituto Social de la Marina) con la modalidad de Abono en cuenta.



+INFO



902 20 60 20 | 950 21 01 91 | www.grupocooperativocajamar.es

